

San Salvador de Jujuy, 10 de julio de 2015.

Vistas las presentaciones que anteceden, y lo informado por Secretaría de Superintendencia, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 48° de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

Resuelvo:

1°) Modificar lo dispuesto por Acordada N° 120/2015 conforme el siguiente detalle:

San Salvador de Jujuy

- a) Desafectar de la feria judicial a la Dra. María Josefina Vercellone.
- b) Desafectar a la Dra. Claudia Aída Quintar como Secretaria de la Cámara Civil y Comercial y Tribunal Contencioso Administrativo y habilitarla como Secretaria del Tribunal en lo Criminal y Cámara de Apelaciones y Control.
- c) Desafectar a la Dra. Graciela Arach por el período comprendido entre el 20 y el 26 de julio.
- d) Desafectar de la Acordada de feria judicial al Sr. Carlos Ernesto Gutiérrez.
- e) Habilitar al Dr. Alejandro Bossatti como Fiscal de la Cámara de Apelaciones y Control por el período 13 al 20 julio y al Dr. Alejandro Maldonado -en iguales funciones -por el período comprendido entre el 21 y el 26 de julio.
- f) Modificar las habilitaciones como Ayudante Fiscal en La Quiaca y Abra Pampa, disponiendo la habilitación del Dr. Alejandro René Carrillo por el período 13 al 19 y al Dr. Luis Miguel Cavanna por el período 20 al 26 de julio.
- g) Habilitar a la auxiliar Silvia Gareca por el período comprendido entre el 13 de julio al 26 de julio de 2015 en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de feria.

h) Desafectar a la Dra. María Cristina Molina Lobos los días 23 y 24 de julio de 2015, y habilitar en tales fechas como Juez de Primera Instancia y de Comercio al Dr. Sebastián Cabana.

i) Ampliar la habilitación de la Dra. Mirta Liliana Catorceno por el período 13 al 26 de julio.

Centro Judicial San Pedro

a) Habilitar entre el 13 y el 26 de julio de 2015 a la auxiliar Marcela Ferrario Zamar para el Laboratorio de Patología Forense.

b)Desafectar a la auxiliar Andrea Carolina Conde.

c)Habilitar al Dr. Ernesto Lián Resúa como Fiscal de Instrucción de Causas Ley entre el 13 y el 20 de julio y al Dr. José Alfredo Blanco como Fiscal de Instrucción de Causas Ley por el período comprendido entre el 21 y el 26 de julio de 2015.

Notificar, pasar a conocimiento de los Sres. Jueces.

Dr. Sergio Ricardo González.  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia